



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA" CAMIONES MERCEDES BENZ, MOTONIVELDORA CATERPILLAR, REMOLQUE TREMAC Y CAMIONETA TOYOTA HILUX. ID 4482-30-CO23.

DECRETO ALCALDICIO N° 11610

DALCAHUE, 06 de julio de 2023

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Privada denominada "Contrato de suministro Seguro contra todo riesgo para camiones mercedes Benz, motoniveladora Caterpillar, remolque tremac", Camioneta Toyota Hilux las bases administrativas; la Ley N°19.886 de Compras Públicas; la sesión ordinaria del concejo Municipal N°53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N° 2.272 de fecha 23/12/2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023; El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electa en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Privada para la **"Contrato de suministro Seguro contra todo riesgo para camiones Mercedes Benz, motoniveladora Caterpillar, Remolque Tremac, Camioneta Toyota Hilux."**

2.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: jefe del Departamento de Operaciones, y jefa de Adquisiciones o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ GUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de partes
- Transparencia
- Archivo

AWGA/MAAB/ASDG/ckcm.